



## Procedimiento para solicitar un Voluntario Japonés

- **Carta de Interés:** La institución u organización ecuatoriana deberá expresar por escrito su interés de participar y ser beneficiada del Programa de Voluntarios
- **Orientación del Programa:** La Oficina de JICA en el Ecuador analizará el pedido y, de ser viable en primera instancia, convocará a la institución a una reunión para presentar los aspectos importantes del Programa de Voluntarios, así como para conocer sus requerimientos específicos; con ello se conseguirá un mayor entendimiento acerca de la verdadera necesidad de la institución. De ser necesario se visitará la institución y se obtendrá mayores elementos para el análisis como por ejemplo, conocer a las posibles contrapartes que trabajarán con el Voluntario, las instalaciones, el equipamiento, etc.
- **Análisis de la Solicitud al interior de la Oficina de JICA:** Luego de haber visitado la institución y de conocer los aspectos técnicos de su requerimiento, la Oficina de JICA en el Ecuador, analizará la factibilidad de la cooperación, resultado que será informado a la institución.
- **Formulación de la Solicitud en Versión Oficial:** Finalmente, y luego de que el requerimiento haya sido considerado factible, se deberá suscribir oficialmente el **“Formulario para la Petición de Voluntarios Japoneses”**, actividad que será coordinada con los funcionarios de la Oficina de JICA en el Ecuador.

*Luego de haber sido oficializada la solicitud, la llegada del Voluntario a la Institución podrá llevar un tiempo aproximado de un año a un año y medio, esto tiene que ver con el reclutamiento, selección y entrenamiento del Técnico, actividad que es realizada por la Oficina Central de JICA en Japón.*



Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón

### OFICINA DE JICA EN EL ECUADOR DIRECCIÓN:

Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano,  
Edificio TITANIUM, piso 4.

### TELÉFONOS:

(593-2) 3-331-660 /3-333-653/ 3-333-654

Fax: 3-332-956

E-mail: [ec\\_oso\\_rep@jica.go.jp](mailto:ec_oso_rep@jica.go.jp)

URL: [www.jica.go.jp/ecuador/office/index.html](http://www.jica.go.jp/ecuador/office/index.html)



JICA Ecuador

<https://www.facebook.com/JICA-Ecuador-1449678225354548/>



Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón



PROGRAMA DE  
VOLUNTARIOS JAPONESES  
PARA LA COOPERACIÓN  
CON EL EXTRANJERO

El Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, inició sus actividades en el Ecuador a partir del año 1990; hasta la actualidad se han enviado al Ecuador más de 650 profesionales académicamente preparados en diferentes especialidades. Es uno de los esquemas de Cooperación Técnica que forma parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón / AOD.

A nivel global, desde el primer envío de Voluntarios en 1965, más de 48.000 Voluntarios de JICA han trabajado conjuntamente con las comunidades locales en 96 países y regiones. Como resume la frase "junto con la comunidad local", los Voluntarios de JICA viven y trabajan a nivel de las localidades, hablando el mismo idioma de las comunidades, realizando actividades con énfasis en el fomento de la confianza en sí mismas para un cambio sostenible.

Este Programa envía entusiastas ciudadanos japoneses, que desean participar en iniciativas de cooperación en los países en vías de desarrollo, y además que posean experiencia, habilidades y conocimientos adecuados para responder a las demandas de asistencia de los países receptores de este tipo de cooperación.



### Objetivos del Programa:

1. Cooperar en el desarrollo socioeconómico y la reconstrucción de los países en vías de desarrollo;
2. Promover la buena voluntad internacional y profundizar el entendimiento mutuo; y,
3. Desarrollar las perspectivas internacionales y retroalimentar esta experiencia con la comunidad japonesa.



### Características del Programa:

El Programa de Voluntarios posee las siguientes características:

1. El propósito principal de este Programa es el desarrollo de Recursos Humanos en determinada comunidad, teniendo como base, el calor humano y la formación profesional de los Voluntarios Japoneses, con ello se promueve la tarea de crear en conjunto con las contrapartes receptoras, espacios más efectivos, en donde se pueda encontrar puntos de apoyo para mejorar el desarrollo de la comunidad.
2. Los Voluntarios colaboran principalmente en instituciones públicas y, por excepción, en Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro.



### Tipos de Voluntarios:

Existen los siguientes tipos de Voluntarios.

- **Voluntarios Jóvenes**, de 20 a 39 años de edad;
- **Voluntarios Senior**, de 40 a 69 años de edad;

Por su tiempo de permanencia en el país, los Voluntarios también pueden ser:

- **Voluntarios de Largo Plazo**, de hasta 2 años de permanencia; y,
- **Voluntarios de Corto Plazo**, de 1 a 10 meses de permanencia

Para los Voluntarios de Largo Plazo, el tiempo de permanencia, incluye un periodo de entrenamiento intensivo del idioma Español de 4 semanas, lo que permite reforzar los conocimientos que ya adquirieron en el Japón, tanto en el idioma como en otros aspectos como costumbres, comida y forma de ser de los ecuatorianos.



### Requisitos para la asignación de un Voluntario:

- El deseo firme de la institución de recibir la cooperación del Voluntario Japonés.
- La presencia indispensable de personal contraparte, con quienes el Voluntario intercambiará y/o transferirá sus conocimientos.
- El equipamiento básico necesario para el desempeño de sus actividades.

La Oficina de JICA en el Ecuador asumirá todos los gastos relativos a la permanencia y manutención del Voluntario en el Ecuador, así como gastos de transporte desde Japón, seguro médico, etc. La institución receptora, únicamente deberá prestar atención médica de emergencia y/o primeros auxilios, en caso de ser necesario.



### Áreas de atención y/o especialidades del Programa de Voluntarios

Entre los principales Sectores y Áreas de atención, con las que JICA puede colaborar a través del Programa de Voluntarios, tenemos las siguientes:

- **Desarrollo Rural y Agrícola:** Apoyando al Desarrollo Comunitario, en actividades como Ingeniería Agronómica, Horticultura, Forestación, Suelos y Fertilizantes, etc.
- **Formación de Recursos Humanos:** Transfiriendo conocimientos en especialidades como Control de Calidad, Investigación, Marketing, Entrenamiento Vocacional, etc
- **Medio Ambiente:** Concientizando hacia una mejor utilización del agua, Manejo de Desechos Sólidos, Promoción de las 3R (reducir, reciclar, reutilizar), Educación Ambiental, Reforestación, etc.
- **Educación:** En el mejoramiento de aspectos pedagógicos como: Educación Primaria, Elaboración de Material Didáctico, etc.
- **Bienestar Social:** Apoyando en el mejoramiento de la atención a personas a través de especialidades como: Educación Especial, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Atención al Adulto Mayor, etc
- **Deportes:** Apoyando en la práctica de disciplinas deportivas como natación, gimnasia, atletismo, béisbol, etc.

